

Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS Municipio de Puerto Triunfo vigencia 2020-2021

Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Descripción General del Municipio.

Puerto Triunfo fue fundado en el año de 1944, siendo primeramente conocido como “El paraje del Triunfo” jurisdicción del Municipio de San Luis, posteriormente con la unión de otros territorios se crearía el corregimiento de Rebozo hasta que con la Ordenanza No. 24 de noviembre 1.977 fecha en la cual, Puerto Triunfo recibió su categoría como municipio. Su cabecera municipal se encuentra a 150 metros sobre el nivel del mar y su temperatura media es de 27°C y una extensión de 361 km².

El municipio de Puerto Triunfo, según la subregionalización realizada por el Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, pertenece a la subregión del Magdalena Medio Antioqueño; para la categorización realizada por CORNARE, hace parte de la subregión de Bosques Húmedos y Tropicales del Oriente Antioqueño. Puerto Triunfo limita en el norte con el municipio de Puerto Nare, por el este con el Río Grande de la Magdalena y con el Departamento de Boyacá, por el sur con el municipio de Sonsón, por el occidente con los municipios de San Francisco y San Luis. Dista a 187 km de Medellín y a 238 km de Bogotá.

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las

entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema.”

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



Resultados de la Evaluación.

1. **Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)**
 - a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable/Actor	Califique de 0 a 5 la participación de cada actor en el proceso de Planeación Integral en Salud, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula participación	Cálculo Indicador Participación – PARTIC
a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)				
1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	3	85.7
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	5	
	V3	Comunicadores	5	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	3	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	4	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	5	
2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100.0
3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5	90.0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	3	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	

Con respecto a este indicador el Municipio de Puerto Triunfo presenta una participación e incidencia política de **91.9 %** lo cual lo convierte en un factor favorable, no obstante se deberán enfocar los esfuerzos en fortalecer aspectos claves tales como el empoderamiento social y comunitario por parte de la sociedad civil, además de algunas dependencias de carácter institucional que si bien participan en el proceso de planeación estratégica en salud deben fortalecer el seguimiento a algunos procesos

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

2.1 Metas de resultado vigencia 2020-2021

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2021 (Valor)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semafización
1	A 2023 disminuye a 51.9 la tasa de intentos de suicidio	R	118.6	51.90	66.70		51.9	
2	A 2023 aumenta a 5 % la canalización efectiva a los servicios de salud	A	2	3.00	-1.00		5	
3	A 2023 mantener en 0 la tasa mortalidad por EDA e	M-M	0	0.00	0.00		0	
4	A 2023 aumenta a 5% la capacidad de respuesta a	A	2	3.00	-1.00		5	
5	A 2023 se mantiene en menos de 7.5% la proporción	M-M	7.5	6.30	1.20		7.5	
6	A 2023 disminuye a 10 el nro de casos de mortalidad	R	17	33.00	-16.00		10	
7	A 2023 disminuye a 145.3 la tasa de morbilidad	R	888.5	145.30	743.20		145.3	
8	A 2023 aumenta a 75 % la cobertura de afiliación a	A	60.78	77.00	-16.22		75	
9	A 2023 aumenta a 85 % la cobertura de afiliación a	A	84.27	77.90	6.37		85	
10	A 2023 disminuye a 15.6 la tasa de mortalidad por	R	86.3	15.60	70.70		15.6	

Resumen evaluación:

I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud	100.00
II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador	80.00
III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	100.00
Promedio de cumplimiento global	93.33

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

- Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de la zona rural; proteger las fuentes de agua, aumentar la cobertura de consumo agua potable para garantizar a la población un hábitat saludable y acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud con enfoque social y reducir la morbimortalidad por enfermedades transmisibles y de origen ambiental.
- Generar oportunidades de formación, subsistencia, protección, recreación, identidad y participación, que faciliten reducir los actos de violencia y fomentar el bienestar social, con el fin de reducir consumo de SPA, embarazo temprano, conducta suicida y la carga de enfermedad asociada a problemas de convivencia y salud mental.

- Fortalecer el sistema de información de la autoridad sanitaria y de los comités de vigilancia epidemiológica para verificar logros en los niveles de salud de la población y ajustar contenidos y acciones que aumenten el bienestar e impidan la morbilidad y discapacidad evitables.
- Fortalecer las estrategias que faciliten el aumento de la producción agrícola y el acceso a los alimentos prioritarios de la comunidad, al igual que las acciones de control y seguimiento para la prevención y gestión del riesgo de emergencias y desastres por medio de la implementación del plan municipal de gestión del riesgo y la aplicación del esquema de ordenamiento territorial que faciliten la disminución de las muertes evitables el aumento del déficit de vivienda , pérdida de años de vida saludable y la mal nutrición

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2021): Presentar el avance al año 2021

IV. Relación con eficacia técnica operativa											
Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
2020			2021			2022			2023		
PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
100%	SP	SP	100%	SP	SP						
100%	SP	SP	100%	SP	SP						
100%	SP	SP	SP	102%	SP						
100%	SP	SP	SP	SP	100%						
100%	SP	SP	80%	SP	SP						
100%	SP	SP	###	SP	SP						
100%	SP	SP	100%	SP	SP						
SP	SP	95%	SP	SP	101%						
100%	SP	SP	SP	100%	SP						
100%	SP	SP	SP	100%	SP						

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

Dentro del siguiente análisis podemos establecer que para la vigencia 2020-2021, un alto porcentaje de acciones fue enfocada a promoción de la salud dentro de las dimensiones correspondientes al plan decenal de salud pública y los porcentajes de ejecución se consideran óptimos, toda vez se encuentran por encima del 95 % , no obstante se requiere realizar una mejor planeación estratégica para la vigencia 2023 en el componente de la gestión de la salud pública, dado que de las 9 metas propuestas para la vigencia 2020-2023, 1 aparece con ejecución no efectiva.

3. Eficacia Financiera 2020

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		Departamento: MU 5591 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO			>= 80 % <= 100 %	
		Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)			>= 60 % < 80 %	
		Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto			>= 0 % < 60 %	
					> 100 %	
					ejecutar / Sin progra	
Indice Eficacia Financiera : 99,90						
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de	
Convivencia social y sa	Promoción de la salud mental y la convivencia	Política Pública de	\$23058,885.00	\$23058,485.00	100	
Transversal gestión di	Desarrollo integral de las niñas, niños y adoles	Implementación d	\$10000,000.00	\$10000,000.00	100	
Salud ambiental	Hábitat saludable	Realizar procesos	\$10000,000.00	\$10000,000.00	100	
Salud pública en emer	Gestión integral de riesgos en emergencias y d	Realizar procesos	\$7000,000.00	\$7000,000.00	100	
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Bajo peso al nacer	\$15000,000.00	\$15000,000.00	100	
Vida saludable y condi	Modos, condiciones y estilos de vida saludable	Número de Accio	\$17679,236.00	\$17679,236.00	100	
Vida saludable y enfer	Enfermedades emergentes, re-emergentes y d	Número de accio	\$30531,637.00	\$22000,000.00	72.06	
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Lograr la certificac	\$8768118,505.00	\$8745973,505.00	99.75	
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Número de taller	\$5000,000.00	\$5000,000.00	100	
Sexualidad, derechos	Prevención y atención integral en salud sexual	Impmentación y f	\$20000,000.00	\$20000,000.00	100	
TOTAL			\$8906388,263.00	\$8875711,226.00		

Eficacia Financiera 2021

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		Departamento: MU 5591 - DTS ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO			>= 80 % <= 100 %	
		Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)			>= 60 % < 80 %	
		Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto			>= 0 % < 60 %	
					> 100 %	
					ejecutar / Sin progra	
Indice Eficacia Financiera : 100						
Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de	
Convivencia social y sa	Promoción de la salud mental y la convivencia	Política Pública de	\$43750,649.18	\$43750,649.18	100	
Transversal gestión di	Desarrollo integral de las niñas, niños y adoles	Implementación d	\$10300,000.00	\$10300,000.00	100	
Salud ambiental	Hábitat saludable	Realizar procesos	\$10299,996.35	\$10299,960.35	100	
Salud pública en emer	Gestión integral de riesgos en emergencias y d	Realizar procesos	\$7210,000.00	\$7210,000.00	100	
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y acceso a los alimentos	Bajo peso al nacer	\$15449,999.95	\$15449,999.95	100	
Vida saludable y condi	Modos, condiciones y estilos de vida saludable	Número de Accio	\$32865,714.06	\$32865,714.06	100	
Vida saludable y enfer	Enfermedades emergentes, re-emergentes y d	Número de accio	\$51447,585.10	\$51447,585.08	100	
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Lograr la certificac	\$10644500,804.03	\$10644500,803.81	100	
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Número de taller	\$5512,000.00	\$5512,000.00	100	
Sexualidad, derechos	Prevención y atención integral en salud sexual	Impmentación y f	\$20599,994.98	\$20599,994.98	100	
TOTAL			\$10841936,743.65	\$10841936,707.41		

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

Con respecto a la ejecución financiera de las vigencias 2020- 2021 el municipio de Puerto triunfo obtuvo una eficacia financiera correspondiente al 99.95 % lo que significa que se realizó una adecuada programación y ejecución de los recursos de la vigencia, con respecto a las actividades programadas para dar cumplimiento al Plan Territorial de Salud.

El propósito de este paso consistía en definir los recursos a través de los cuales el sector salud financiará las metas sanitarias que se prevé alcanzar durante el período de gobierno.


Así mismo, identifiqué los recursos que estarían a cargo de la transectorialidad y que contribuirán a mejorar las condiciones de vida y salud de la población y a avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud.

En el marco de una gestión orientada a resultados, el componente de inversión plurianual del PTS definió por cada una de las metas sanitarias de componente (producto), el costo estimado para su cumplimiento, así como la programación anual para su ejecución.


De acuerdo con lo anterior y con el propósito de garantizar la viabilidad financiera de las apuestas definidas en el Componente Estratégico del PTS elaborado en el Paso 9, el Componente de inversión plurianual debe incluir la proyección de los recursos financieros disponibles para su ejecución, con fundamento en los instrumentos financieros de la entidad territorial (Marco Fiscal de Mediano Plazo y Plan Financiero Territorial en Salud).

4. Eficiencia

EFICIENCIA OPERATIVA 2020

 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Período 01/01/2020 - Año 2020 Sin ejecutar / Sin programar					Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Cump. Acumulado Trim 1 %	Cump. Acumulado Trim 2 %	Cump. Acumulado Trim 3 %	Cump. Acumulado Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Convivencia social y Transversal gestión	Promoción de la salud integral	Disminuir el impacto que tienen los determinantes de salud	A 2023 disminuye a 51.9 la tasa de mortalidad por causas evitables	51,9000	100	100	100	100	5	33	72	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales	A 2023 se mantiene en 0 por ciento el número de viviendas con condiciones ambientales adecuadas	0,0000	100	100	100	100	7	37	70	100	100
Salud pública en el ámbito laboral	Gestión integral de riesgos	Promover la gestión de riesgos laborales	A 2023 aumenta a 5% la cobertura de los programas de gestión de riesgos laborales	5,0000	100	100	100	100	25	50	75	100	100
Seguridad alimentaria y nutrición	Disponibilidad y acceso a alimentos	Propender por la seguridad alimentaria	A 2023 se mantiene en menos de 10 el número de personas con inseguridad alimentaria	7,5000	100	100	100	100	18	47	74	100	100
Vida saludable y bienestar	Modos, condiciones y entornos	Promover, desarrollar e implementar acciones que promuevan estilos de vida saludables	A 2023 disminuye a 10 el número de personas con estilos de vida no saludables	10,0000	100	100	100	100	8	38	74	100	100
Vida saludable y bienestar	Enfermedades emergentes	Crear condiciones y capacidades para prevenir, detectar y responder oportunamente a las enfermedades emergentes	A 2023 disminuye a 145.3 la tasa de mortalidad por enfermedades emergentes	145,3000	100	100	100	100	2	33	69	100	100
Fortalecimiento de la salud pública	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Fortalecer la autoridad sanitaria	A 2023 aumenta a 75% la cobertura de los programas de fortalecimiento de la autoridad sanitaria	75,0000	89.29	89.65	100	100	22	46	71	95	95
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Fortalecer las acciones de promoción de la salud y seguridad en el trabajo	A 2023 aumenta a 85% la cobertura de los programas de promoción de la salud y seguridad en el trabajo	85,0000	100	100	100	100	8	32	72	100	100
Sexualidad, derechos reproductivos y familia	Prevención y atención	Promover, generar y desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades	A 2023 disminuye a 15.6 la tasa de mortalidad por enfermedades de transmisión sexual	15,6000	100	100	100	100	10	45	81	100	100

EFICIENCIA OPERATIVA 2021

 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Período 01/01/2020 - Año 2021 Sin ejecutar / Sin programar					Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Cump. Acumulado Trim 1 %	Cump. Acumulado Trim 2 %	Cump. Acumulado Trim 3 %	Cump. Acumulado Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Convivencia social y Transversal gestión	Promoción de la salud integral	Disminuir el impacto que tienen los determinantes de salud	A 2023 disminuye a 51.9 la tasa de mortalidad por causas evitables	51,9000	100	100	100	100	19	52	83	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales	A 2023 se mantiene en 0 por ciento el número de viviendas con condiciones ambientales adecuadas	0,0000	100	100	100	100	16	47	76	100	100
Salud pública en el ámbito laboral	Gestión integral de riesgos	Promover la gestión de riesgos laborales	A 2023 aumenta a 5% la cobertura de los programas de gestión de riesgos laborales	5,0000	121.13	100	100	100	13	41	77	102	102
Seguridad alimentaria y nutrición	Disponibilidad y acceso a alimentos	Propender por la seguridad alimentaria	A 2023 se mantiene en menos de 10 el número de personas con inseguridad alimentaria	7,5000	100	100	100	100	25	50	75	100	100
Vida saludable y bienestar	Modos, condiciones y entornos	Promover, desarrollar e implementar acciones que promuevan estilos de vida saludables	A 2023 disminuye a 10 el número de personas con estilos de vida no saludables	10,0000	15.72	100	100	100	4	30	56	80	80
Vida saludable y bienestar	Enfermedades emergentes	Crear condiciones y capacidades para prevenir, detectar y responder oportunamente a las enfermedades emergentes	A 2023 disminuye a 145.3 la tasa de mortalidad por enfermedades emergentes	145,3000	25.15	100	100	554.75	1	34	66	234	234
Fortalecimiento de la salud pública	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Fortalecer la autoridad sanitaria	A 2023 aumenta a 75% la cobertura de los programas de fortalecimiento de la autoridad sanitaria	75,0000	109.33	100	100	100	8	52	94	101	101
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Fortalecer las acciones de promoción de la salud y seguridad en el trabajo	A 2023 aumenta a 85% la cobertura de los programas de promoción de la salud y seguridad en el trabajo	85,0000	100	100	100	100	19	48	81	100	100
Sexualidad, derechos reproductivos y familia	Prevención y atención	Promover, generar y desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades	A 2023 disminuye a 15.6 la tasa de mortalidad por enfermedades de transmisión sexual	15,6000	100	100	100	100	21	47	76	100	100

Conclusiones.

- Para determinar el cumplimiento de objetivos y metas cumplidas en el PTS para los años 2020.2021 desde el POA, se valoraron un total de 10 metas de las cuales 8 obtuvieron una valoración positiva y la restante 1, se calificaron de forma negativa. Al convertir estos resultados a una escala cuantitativa, se obtiene un puntaje del 95 % de favorabilidad.
- Dentro del municipio de Puerto Triunfo Se observan insuficientes recursos humanos, físicos, financieros y técnicos, que generan una baja calidad en la prestación de los servicios de salud ofertados. Se suma el desconocimiento de las competencias a nivel institucional y en la población en sus derechos y deberes dentro del sistema de salud. La desarticulación institucional, y la consecuente falta de inclusión social en políticas públicas para el mejoramiento de la calidad de vida de los porteños,
- Se presentan un riesgo alto de padecer trastornos mentales, relacionados no solamente con enfermedades, sino también depresión, violencia intrafamiliar, suicidio, consumo de sustancias psicoactivas en población de 14 a 18 años, aumento de las diferentes formas de violencia en la población, entre otros, asociados a la falta de oportunidades, incremento de la pobreza y desplazamiento forzado de población migrante.
- Los servicios de atención en salud principalmente para la población dispersa del municipio, deben contar con acceso oportuno al sistema sanitario, no se presentaran demoras en la atención, diagnóstico y se brindará tratamiento oportuno frente a la enfermedad, adicionalmente la Institución Prestadora de Servicios de Salud-IPS contará con una infraestructura adecuada, equipos biomédicos, talento humano competente, insumos, que den respuesta oportuna a la demanda de la población, disminuyendo sosteniblemente la presencia de morbilidad y mortalidad por eventos de enfermedades crónicas no transmisibles y mortalidad en los diferentes momentos de curso de vida, en especial los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad, como la población infantil y adolescente, gestantes, adultos mayores, grupos étnicos, personas con discapacidad y víctimas.
- Dentro del municipio de Puerto Triunfo, se viene trabajando arduamente en el mejoramiento de la estructura familiar, fortaleciéndola con un desarrollo emocional adecuado de los niños, niñas y adolescentes porteños, se impulsan las oportunidades laborales, el acceso a las instituciones educativas públicas, los espacios para la ocupación del tiempo libre, fortaleciendo la personalidad y proyecto de vida, con ambientes favorables para la salud que prevengan el consumo de sustancias psicoactivas, disminuyendo así las diferentes formas de violencia, las conductas antisociales y/o suicidio, con proyectos de vida fortalecidos, buen rendimiento escolar, una buena autoestima, se ha logrado disminuir el embarazo adolescente, la presencia de ITS, VIH-SIDA y malnutrición, con lo cual se aumentarán los años de vida saludables disminuyendo así los costos para el sistema de salud.